



Junta Directiva de EPM aprueba cambios en la clasificación de algunos cargos directivos y hace primeros nombramientos

Medellín, martes 4 de marzo de 2025 (@EPMestamosahi) | EPM desde el año 2024 avanza en un proceso de reestructuración organizacional, que busca la diferenciación de dos roles al interior de la Empresa: un **núcleo corporativo** para direccionar de forma estratégica a EPM en su rol ejecutor, las filiales nacionales e internacionales que hacen parte del Grupo EPM; y un segundo, enfocado en la **gestión de EPM**, con dedicación plena en la ejecución de los negocios actuales y la prestación de los servicios para sus 2,970,798 clientes-usuarios en Medellín y Antioquia.

Con el propósito de dar continuidad a este proceso, la Junta Directiva de EPM, en su sesión extraordinaria de este martes 4 de marzo, aprobó: ajustes en la estructura organizacional y el cambio en la clasificación de algunos cargos directivos de primer nivel, que reportan directamente a la Gerencia General de la Compañía, pasando de empleados públicos de libre nombramiento y remoción a ser trabajadores oficiales.

Los cargos que cambiaron su clasificación son: vicepresidente Corporativo Estrategia; vicepresidente Corporativo Negocios Energía; vicepresidente Corporativo Negocios Agua y Saneamiento; vicepresidente corporativo Finanzas y Riesgos; y vicepresidente Regulación.

Adicionalmente, la Junta Directiva aprobó el nombramiento de algunos directivos de primer de nivel, en la estructura que comenzará a operar a partir del 7 de abril de 2025, así:

- Mónica Julieta Pinzón Bueno asumirá la Vicepresidencia de Reputación y Relaciones Corporativas, quien actualmente es la vicepresidente de Comunicación y Relaciones Corporativas
- En la Vicepresidencia de Talento Humano y Arquitectura Empresarial, estará María Patricia Giraldo Velásquez, actual vicepresidente de Experiencia del Empleado y Soluciones Organizacionales
- Luisa Paulina Ortiz González será la jefa del Área de Juzgamiento Procesos Disciplinarios
- Elizabeth Betancur Soto ocupará el cargo de jefa del Departamento de Instrucción Procesos Disciplinarios.





Información Relevante



Todos estos ajustes responden a una mejor organización interna para desarrollar la estrategia del Grupo EPM, fortalecer el sistema de gobernanza como marco para la gestión y gobernabilidad del grupo empresarial y la búsqueda de mayores eficiencias de cara a la sostenibilidad de la Compañía frente a los retos presentes y futuros.

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi